

Las víctimas en los medios de comunicación

ESTUDIANTES INVESTIGADORES:

Diana Ariza, Laura Ayala, Luz Victoria Lozano, Daniel Sacristán.

DOCENTE INVESTIGADORA:

Victoria E. González M.

Semillero de Investigación en Comunicación y Derechos Humanos



En Colombia hay un abismo entre el discurso sobre los derechos humanos y los hechos, así como la investigación se encuentra desarticulada de la práctica y la realidad nacional. Es necesario que el conocimiento producido desde los claustros universitarios salga a la luz pública, que la academia se consolide como un actor crítico y que desde una perspectiva de derechos humanos los comunicadores ayudemos a replantear el país que somos y el que queremos ser.

Por eso, como estudiantes de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Externado de Colombia buscamos devolver la mirada a las víctimas del conflicto para empoderarlas frente a sus victimarios, tradicionales protagonistas del discurso mediático.

La investigación que aquí nos convoca nace del interés de generar un debate acerca del tratamiento que se les da a las víctimas en los medios de comunicación. Esto nos permitirá, desde nuestro papel de comunicadores sociales, proponer una transformación en el discurso, para que los medios contribuyan desde el lenguaje a la reflexión sobre la necesidad de resarcirlas y promover su reconocimiento.

El interés se dirigió a las víctimas de guerra¹ y el discurso construido en los editoriales del periódico *El Tiempo*. A partir de esta decisión se aplicaron, a seis textos del periódico en mención, las herramientas investigativas propias del análisis crítico del discurso, bajo la Perspectiva Histórica liderada por la investigadora austriaca RUTH WODAK. La elección, cuyo enfoque sigue la orientación filosófica de la teoría crítica, obedece a:

- Entender el discurso como una práctica social (FAIRCLOUGH y WODAK, 1997) y como una manera de significar un ámbito de acción específico en el cual están incluidas situaciones, marcos institucionales y estructuras sociales determinadas.
- Dar relevancia al contexto, ya que le otorga sentido a los discursos solo en la medida en que se tiene en cuenta su utilización en una situación determinada.
- Reconocer la intertextualidad, ya que su metodología de análisis propone integrar toda la información posible de contexto al análisis y

.....
 1 Tomando como referente la definición propuesta por la organización Medios para la paz (2005), que dice: “aquellas personas de la población civil que sufren perjuicios en su vida, grave deterioro de su integridad personal o bienes, por razón de actos que se susciten en el marco del conflicto armado interno, tales como combates, ataques, atentados terroristas, desplazamiento forzado y masacres, entre otros.

a la interpretación de las múltiples capas que conforman un texto hablado o escrito.

- Las prácticas discursivas se muestran en esta línea como elementos que pueden contribuir a producir y reproducir relaciones de poder desiguales entre clases sociales, mujeres y hombres y mayorías y minorías culturales o étnicas, mediante la forma como representan los objetos y sitúan a las personas (FAIRCLOUGH y WODAK, 2000: 368).

Los editoriales elegidos fueron: *Colombia de luto* (27 de junio de 2007), *El asesinato de los diputados* (30 de noviembre de 2007), *¿Quién mata a los jóvenes?* (18 de mayo de 2009), *A extirpar este cáncer* (19 de mayo de 2008), *Estamos a tiempo* (29 de julio de 1997), *Apartadó: ¿Justicia, al fin?* (28 de marzo de 2008).

LA SELECCIÓN DEL CORPUS

Para la conformación del corpus sobre el cual se aplicaron las herramientas metodológicas se tuvieron en cuenta dos consideraciones:

1. El concepto de “hecho noticioso”, entendido como asuntos de interés colectivo o hechos que causan conmoción nacional, tales como magnicidios, recrudecimiento de acciones bélicas, atentados terroristas y hechos que perturban de manera significativa el orden público (BONILLA, 1998).
2. Los actores a quienes se les atribuyen los hechos de violencia. Lo anterior nos lleva a buscar cierto “equilibrio” que permita elegir sucesos en los cuales estén implicados tres victimarios: paramilitares, guerrilla y ejército.

Esta directriz condujo la investigación a tres subtemas: masacres paramilitares, fenómeno “falsos positivos” y el asesinato de los diputados de Cali.

Sobre el medio y el género, se optó por el periódico *El Tiempo*, debido a su cobertura nacional y a la facilidad de acceso electrónico a números no actualizados. Elegimos el género editorial, dado que en él se manifiesta de forma más directa la ideología de un medio. La temporalidad está vinculada con el momento en el que aparecen los editoriales elegidos. Finalmente, el número de piezas periodísticas (seis, dos por cada subtema) se decidió por la necesidad de delimitar el análisis y estudiar en profundidad cada texto.

Nuestro objetivo general es identificar el tratamiento que dio el diario *El Tiempo* en seis de sus editoriales a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en los temas de: ma-

Cada editorial se analizó dentro de una matriz específica, la cual buscaba identificar actores y acciones, dadas por los editoriales, en el conflicto armado colombiano, así como el reconocimiento del discurso de la publicación

sacres paramilitares (Mapiripán y Apartadó), asesinato de los diputados del Valle del Cauca y “falsos positivos”.

En cuanto a los objetivos específicos, decidimos:

- Explorar el trasfondo histórico, político y social en el que se desarrollan los temas de las masacres paramilitares (Mapiripán y Apartadó), el asesinato de los diputados del Valle del Cauca y el fenómeno de “falsos positivos”.
- Identificar las teorías de rango medio que subyacen en el tratamiento que dio el periódico *El Tiempo* en seis de sus editoriales, a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en los temas elegidos.
- Identificar las macroteorías que subyacen en el tratamiento que dio el periódico *El Tiempo* en seis de sus editoriales a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en los temas elegidos.

LOS ELEMENTOS DE ANÁLISIS

Cada editorial se analizó dentro de una matriz específica, la cual buscaba identificar actores y acciones, dadas por los editoriales, en el conflicto armado colombiano, así como el reconocimiento del discurso de la publicación. Cada editorial se desagregó en un análisis textual y otro contextual.

En lo textual:

- **Lo narrativo:** los actores, las acciones, los lugares.
- **Lo estilístico:** los tópicos, el uso de adjetivos dirigidos a personas, la despersonalización o ambigüedad de los sujetos.
- **Lo ideológico:** lo que se predica del sujeto; un modo de vida propuesto como válido; los modelos o soluciones sociales que los sujetos siguen y lo que se dice o se rechaza.

En lo contextual:

- **Información etnográfica del contexto específico:** aquella que da cuenta del contexto en el que se producen y circulan los

discursos tales como declaraciones de prensa, editoriales y entrevistas.

- **El trasfondo histórico:** referido a los acontecimientos que en el largo plazo han antecedido a cada uno de los textos elegidos.
- **Las teorías de rango medio:** las posiciones explicativas de fenómenos que específicamente ocurren en Colombia.
- **Las macroteorías:** entendido el término desde la sociología como las grandes teorías explicativas que dan cuenta del conjunto de los fenómenos sociales.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

En lo textual

En los editoriales aparecen con nombre propio los personajes de envergadura nacional destacados y conocidos previamente por la sociedad. Por ejemplo, figuran con nombre propio el entonces presidente ALVARO URIBE VÉLEZ, los ministros del gobierno de turno, los comandantes de las fuerzas militares, el jefe paramilitar CARLOS CASTAÑO, la Fiscalía, las Autodefensas y las FARC.

Son pocos los casos en los que los editoriales identifican a las víctimas y a los victimarios por su nombre. Los textos analizados despersonalizan la responsabilidad de las acciones y se limitan a mencionar grupos cuando se trata de la guerrilla o las autodefensas. Cuando se refieren a acciones violentas que vinculan a las fuerzas militares, en contraste, se nombran los posibles culpables y se deja libre de señalamiento a la entidad. De hecho, se defiende a las fuerzas militares.

Los editoriales están atravesados por un elemento en común: recurren a eufemismos, lugares comunes y frases populares que, en última instancia, cubren con un manto de ambigüedad los delitos cometidos por actores que a su vez son despersonalizados. El lenguaje empleado es aséptico y le resta gravedad y trascendencia a hechos como la desaparición forzada y el asesinato de civiles, que en el editorial *¿Quién mata a los jóvenes?* es encubierto bajo la etiqueta de “falsos positivos”.

En los textos analizados se evidencia el uso del lenguaje como acción política y la reproducción del discurso oficialista. En definitiva, el uso de las palabras no es gratuito. Como lo dice el profesor estadounidense JAMES PETRAS, “los grandes crímenes contra la mayor parte de la humanidad se justifican mediante una corrupción corrosiva del lenguaje y el pensamiento; una deliberada maquinación de eufemismos, falsedades y engaños conceptuales”.

Quedan muchas preguntas por responder en los textos analizados, como cuáles son las circunstancias en las que se presentaron los actos violentos y exactamente quiénes son los victimarios. Esto denota una visión parcializada de los acontecimientos y una postura ambigua del periódico frente a las violaciones de los derechos humanos en el país.

Pese a que todos los editoriales rechazan los actos de violencia a los que se refieren, varía la severidad de dichos juicios dependiendo del grupo armado al que se le atribuyen. Esto es especialmente visible cuando quien ejecuta los actos contrarios al Derecho Internacional Humanitario son las fuerzas armadas del país. En estos casos no se señala como culpable al grupo sino a miembros específicos del cuerpo militar cuyo accionar está desligado con la institución a la que pertenecen.

En lo que concierne a los modelos sociales o soluciones que los sujetos siguen, las salidas propuestas están respaldadas siempre por las instituciones o los sujetos que las representan.

En lo contextual

Teorías de rango medio

Seguridad Democrática

Se discrepa de la teoría de rango medio de la Seguridad Democrática, que pretende entender la situación de Colombia desde la óptica del terrorismo. Se encuentra un contrasentido en una política estatal que aunque niega la existencia de un conflicto armado en Colombia, está estructurada como un plan de guerra. Esta estrategia estatal busca recuperar el dominio de un territorio y reconquistar el monopolio de la fuerza en zonas dominadas por grupos al margen de la ley que, pese a no ser reconocidos por el oficialismo, han llegado a consolidarse como paraestados.

Narcotráfico

La falta de reconocimiento del fenómeno del narcotráfico y sus actores en el discurso del diario *El Tiempo* no es acorde con la teoría de rango medio sostenida por el politólogo e investigador social GUSTAVO DUNCAN. Este autor identifica al narcotráfico como el factor determinante en la persistencia del conflicto colombiano: “el narcotráfico ha reforzado todo el legado de órdenes sociales basados en facciones clientelistas y en el uso de la violencia privada, como factor definitorio de la estructura de poder, en aquellos lugares, donde no existe un umbral mínimo de desarrollo político y económico” (DUNCAN: 2009).

Un callejón sin salida

Una teoría de rango medio que subyace a los editoriales está esbozada en el capítulo primero de “El conflicto callejón con salida, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003 (INDH)”, patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Según este informe, el conflicto armado colombiano es una guerra de perdedores: el proyecto revolucionario de la guerrilla naufragó y ha permanecido en la marginalidad, el Estado ha sido incapaz de resolver y prevenir nuevos enfrentamientos y la clase dirigente ha reducido la política a un festín, el conflicto a un asunto militar y la “otra Colombia” a un país secundario, violento y primitivo.

 **Pese a que todos los editoriales rechazan los actos de violencia a los que se refieren, varía la severidad de dichos juicios dependiendo del grupo armado al que se le atribuyen. Esto es especialmente visible cuando quien ejecuta los actos contrarios al Derecho Internacional Humanitario son las fuerzas armadas del país** 

Según el INDH, el Estado colombiano se mostró impotente frente a un conflicto de más de cuatro décadas y actuó con negligencia al abordar la lucha armada como un problema de orden público, una cuestión de bandolerismo, sin trasfondo social y político. Este documento concluye que en Colombia no existen las condiciones necesarias para que la insurgencia armada tenga éxito. Si bien la “otra Colombia” vive en zonas de colonización, abandonadas por el Estado, penetradas por la cultura de la ilegalidad, dominadas por los señores de la guerra y regidas por la ley de la selva, la existencia de una democracia –aunque sea de papel– es suficiente para impedir una revolución al estilo mexicano, cubano o nicaragüense.

En la misma línea que el informe elaborado por el INDH y en contraposición a los argumentos esgrimidos por el periódico *El Tiempo* en sus editoriales, PETER WALDMAN (2006) asevera que en el país la principal tara para resolver el conflicto está en la inexistencia de un Estado fuerte, sólido, transparente y eficiente, capaz de ostentar el monopolio del ejercicio de la violencia.

Juego de espejos

Otra de las teorías de rango medio es el “juego de espejos o mimesis”, en la que se muestra cómo los grupos involucrados en el conflicto armado colombiano, emplean prácticas violentas similares de ataque y de defensa en la reafirmación de su existencia y en la consolidación de su poder local. Para los investigadores FERNÁN E. GONZÁLEZ, INGRID J. BOLÍVAR y TEÓFILO VÁZQUEZ (2003), “el proceso de simetrías o mimesis entre paramilitares y guerrilleros se revela con nitidez en el caso de las masacres, entendidas como un escenario cargado de significaciones, teniendo en cuenta la importancia de la mediación simbólica.

Internacionalización del conflicto armado

Otra de las teorías de rango medio que se puede leer a la luz de los editoriales tiene que ver con la internacionalización del conflicto armado interno propuesta por

FRANCISCO LEAL BUTRAGO

(2006). Siguiendo a este

autor, “si un conflicto armado se extiende al territorio de otro Estado,

puede convertirse en internacional (o, según las circunstancias, tener carácter internacional al mismo tiempo que interno), esto,

siempre y cuando otro Estado intervenga en el conflicto con tropas, o bien si alguno de los participantes en el conflicto armado interno actúa por cuenta de otro Estado”. Esto se refleja en la preocupación de los gobernantes de turno por enmarcar el conflicto interno en la guerra mundial contra el terrorismo para así obtener apoyo económico y militar de Estados Unidos.

Carácter político del paramilitarismo

MAURICIO ROMERO (2003) suscita en su libro *Paramilitares y autodefensas 1982-2003* el carácter político de la acción paramilitar desde la década de los ochenta y deja atrás la idea del surgimiento y la consolidación paramilitar como un acto desesperado de autodefensa en ausencia de un Estado sólido.

ROMERO asegura que la polarización

de las elites locales frente a las negociaciones de paz con la guerrilla, la competencia del narcotráfico con la insurgencia y la fragmentación de Estado central fueron dinámicas que favorecieron la usurpación del monopolio local de la violencia por los defensores regionales del *status quo* que, en un clima de modernización política, se aliaron para truncar reformas estructurales.

Las autodefensas y los paramilitares, que en un inicio se distinguieron por su carácter defensivo y ofensivo, respectivamente, son los principales responsables del desplazamiento forzado de más de dos millones de colombianos y de, aproximadamente, dos terceras partes de las ejecuciones con autor identificado.

Sin embargo, sus acciones no fueron rechazadas por las elites de las zonas donde se asentaron y su presencia exacerbó el declive del Estado colombiano. Los empresarios de la coerción fueron legitimados y operaron en una zona gris, donde la línea entre lo legal y lo ilegal se diluyó.

Macroteorías

El conflicto armado: Norbert Elías

Tras analizar desde la perspectiva histórica el discurso de *El Tiempo*, se halló una macroteoría que permite caracterizar a Colombia. Según NORBERT ELÍAS, la civilización es un proceso que va desde la ausencia relativa de controles hasta la centralización del poder estatal que deriva en las sociedades contemporáneas en formas de autocontrol individuales.

“La amenaza que supone el hombre para el hombre se somete a una regulación estricta y se hace más calculable gracias a la constitución de monopolios de la violencia física... la violencia física se recluye en los cuarteles y no afecta al individuo más que en los casos extremos en épocas de guerra o de subversión social” (ELÍAS, 2006).

Bajo la mirada de ELÍAS, la sociedad colombiana, cuya historia ha estado atravesada por la violencia de forma constante y no coyuntural, no puede ser considerada como una nación civilizada. En las últimas seis décadas, el Estado ha fallado al conservar de facto el monopolio estable de la violencia física y el dominio sobre el territorio.

El surgimiento, la permanencia en el tiempo de guerrillas y grupos paramilitares, su expansión, legitimación y transformación de paraejércitos a paraestados en bastas zonas del país, dan cuenta de que el Estado colombiano no ostenta el monopolio de la violencia ni sus ciudadanos formas de autocontrol.

Guerra civil: Kalyvas

Contrario al discurso oficial del gobierno, en Colombia existe una guerra civil. Esto se deduce de la macroteoría de STATHIS KALYVAS, quien caracteriza las condiciones específicas de este fenómeno, así:

- Un Estado que funciona de manera más o menos normal en regiones de fácil control.
- Un Estado ausente sin figuras representativas formales o informales en regiones apartadas.
- Un Estado opositor insurgente con toda la capacidad de desempeñar casi todas las funciones estatales (judiciales, administrativas, etc...) en regiones apartadas.
- Zonas intermedias con soberanía fragmentada.

Además, KALYVAS habla de un tercer actor involucrado en la guerra civil: la población. El civil es el sujeto de coacción al que se le pide fidelidad a algún bando de acción a modo de estrategia. La supervivencia se convierte en eje fundamental de esa lealtad. Los editoriales mencionan actividades ilegales violentas ejecutadas por la guerrilla, los paramilitares y el ejército nacional. Estos hechos hacen evidentes las zonas intermedias con soberanía fragmentada que existen en el país, con presencia armada de grupos insurgentes y contra-insurgentes al margen de la ley; en estas regiones no hay una presencia sólida del Estado y la soberanía está en disputa, como en el caso del editorial *Apartadó: justicia al fin* en el que grupos guerrilleros y grupos paramilitares, apoyados por el ejército, se enfrentan por el control del territorio.

Esto también demuestra que los grupos armados, distintos al ejército oficial, tienen la capacidad de desempeñar las funciones estatales en los territorios periféricos que ocupan. En estas zonas, los paramilitares o la guerrilla cumplen funciones judiciales o administrativas.

Pero quizás de la conceptualización de KALYVAS el elemento que más claro podemos ver en los editoriales es cómo la población civil se vuelve un objetivo militar. Además los grupos armados buscan que los civiles tomen un bando para así dominar simbólicamente territorios estratégicos para la consecución de sus fines políticos.

Pese a que todos los editoriales hacen referencia al conflicto armado colombiano y a hechos desencadenados por los actores involucrados (el ejército, la guerrilla y los grupos paramilitares) ningún editorial aborda al narcotráfico. Según KALYVAS, este fenómeno es el que subyace a toda guerra civil, explicación que coincide con la situación colombiana y es invisibilizada en los editoriales, como ya se mencionó.

Esto también demuestra que los grupos armados, distintos al ejército oficial, tienen la capacidad de desempeñar las funciones estatales en los territorios periféricos que ocupan. En estas zonas, los paramilitares o la guerrilla cumplen funciones judiciales o administrativas

El estado moderno: Weber

El análisis de los editoriales y su contexto también nos permitió concluir que el Estado colombiano está en construcción. Esto si tomamos en cuenta la definición del Estado moderno formulada por MAX WEBER (2002), según el cual el Estado debe poseer el monopolio de la coerción física. Es evidente que en Colombia más de un grupo armado ostenta la capacidad de control de la violencia en determinadas zonas, desarrollando así estados paralelos.

Creencia en la seguridad: Moncayo

VÍCTOR MANUEL MONCAYO (2004) describe en su libro *El leviatán derrotado* como la violencia monopolizada por el Estado también se debe sustentar en “aparatos ideológicos” que hagan parte de la violencia organizada que el Estado representa. Esto quiere decir que no solo basta con la presencia armada de las fuerzas militares para que el Estado ostente el monopolio de la fuerza coercitiva sino que esta presencia debe ir acompañada por la creencia de la población en la seguridad que respalda la presencia militar.

MONCAYO señala que el gobierno nacional ha promovido una campaña de exacerbación autoritaria para impulsar su campaña de seguridad democrática, y con esto reconquistar el monopolio de la fuerza en el Estado. Sin embargo, en esta exacerbación eleva a carácter de terrorismo a cualquier crítica que se presente en su contra (ídem).

Guerra difusa: González

En relación con el tema de “falsos positivos”, la lógica amigo-enemigo de la que se habla en la macroteoría de VICTORIA GONZÁLEZ (2007) hace alusión a la “guerra difusa”, que se caracteriza por la desaparición de los límites de los conflictos bélicos, lo cual representa una extensión de la guerra en el tiempo y en el espacio. En ésta, como estrategia de ataque, desempeña un papel fundamental el miedo; por ende, todo ciudadano



es un potencial enemigo, con más razón si tiene determinada nacionalidad o determinadas características físicas. El enemigo practica el terrorismo, una palabra con significado tan laxo que permite introducirse en cualquier discurso o contexto y usarse con total comodidad.

El terrorismo no tiene una cara definida ni una bandera y puede aparecer en cualquier lugar, lo cual lo hace mucho más peligroso y, por ende, autoriza a quienes se han propuesto la tarea salvadora de combatirlo a perseguirlo donde quiera que estén.

De otra parte, se asocia necesariamente a la “violencia contra civiles inocentes”, algo que por obvias razones genera el rechazo de los ciudadanos de bien que habitan en una sociedad democrática y los aboca a una clara posición en favor de los buenos y en contra de los malos. Así las

cosas, muchos conflictos pierden su estatus político y la violencia de los Estados y de los poderosos queda oculta (GONZÁLEZ, 2007).

CONCLUSIONES

La exploración realizada en esta investigación a través del análisis crítico del discurso con perspectiva histórica, nos permitió concluir que el tratamiento que se dio a las víctimas de violaciones de los derechos humanos en los temas de masacres paramilitares (Mapiripán y Apartadó), asesinato de los diputados del Valle del Cauca y “falsos positivos” fue ambiguo, despersonalizado de los sujetos, afianzado en los prejuicios sociales y en la defensa de la institucionalidad.

También observamos que no se identifica a los responsables con un nombre propio, sino que usa un lenguaje aséptico y despolitizado –por el cons-

tante uso de eufemismos y expresiones coloquiales— que resta gravedad a los sucesos y hace parte de una política de anestesia con el lenguaje que normaliza las situaciones y las descontextualiza.

Asimismo, encontramos un desconocimiento del trasfondo histórico, acciones que no recaen sobre un sujeto y revictimización de la población civil. La voz de las víctimas es anulada y, en los editoriales del diario *El Tiempo* se irrespeta su derecho a la memoria, la justicia, la verdad, la reparación y el reconocimiento. Es decir, las víctimas no son tomadas como interlocutoras válidas en este medio de comunicación.

Otra línea por la que se rigieron los editoriales fue la del discurso nacionalista. El contenido tiene fuertes menciones de carácter moral, tradicional y marcada ideología conservadora, pues al poner a la Iglesia y las Fuerzas Militares como guías y cabezas de mando en situaciones de crisis social, mediadoras y actores válidos para la toma de decisiones, se está dando el mensaje de querer mantener el *status quo*.

Por último, la situación del país y actuación de los grupos señalados en los editoriales (guerrilla, paramilitares y militares) da cuenta de un panorama de guerra civil mas no uno de terrorismo. ♦

BIBLIOGRAFÍA

DUNCAN, GUSTAVO (2006). *Los Señores de la Guerra. De Paramilitares, Mafiosos y Autodefensas en Colombia*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia y Editorial Planeta. Bogotá.

ELÍAS, NORBERT (2006). *El proceso de la Civilización*. Madrid: Editorial, Universidad de Navarra.

KALYVAS, N. STATHIS (2006). *The logic of violence in civil war*. Cambridge: Cambridge University Press.

GONZÁLEZ, M. VICTORIA E. (2009) “Las palabras en la Guerra”, en revista *Comunicación y Ciudadanía* N° 2. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Facultad de Comunicación Social, Bogotá.

HOBBSAWM, ERIC (2000). *Bandidos*. Barcelona: Editorial Crítica.

KALDIR, MARY (2001). *Nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets.

Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia – PNUD (2003). *El conflicto, callejón con salida*. Bogotá.

LEAL BUITRAGO, FRANCISCO (ed.) (2006). *Colombia en la encrucijada*. Bogotá: Siglo XXI.

Medios por la Paz (2005). *Para desarmar la palabra, diccionario de términos del conflicto y la paz*. Bogotá, octubre.

MONCAYO, VÍCTOR MANUEL. *El Leviatán Derro-*

 **No se identifica a los responsables con un nombre propio, sino que usa un lenguaje aséptico y despolitizado –por el constante uso de eufemismos y expresiones coloquiales– que resta gravedad a los sucesos y hace parte de una política de anestesia con el lenguaje que normaliza las situaciones y las descontextualiza** 

tado (2004). Bogotá: Grupo Editorial Norma.

PIZARRO LEÓN-GÓMEZ, EDUARDO (2004). *¿Cómo caracterizar el conflicto armado en Colombia?* Bogotá: Grupo Editorial Norma.

ROMERO, MAURICIO (2003). *Paramilitares y autodefensas 1982–2003*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales / Planeta.

VÁZQUEZ, TEÓFILO; INGRID URIBE; FERNÁN GONZÁLEZ (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.

WALDMAN, PETER (2003). *Guerra Civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

WEBER, MAX (2002). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

WODAK RUTH y MICHAEL MEYER (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Editorial Gedisa.

WODAK, R. (2006) *Critical Linguistics and Critical Discourse Analysis*. Handbook of Pragmatics, Benjamins.

WODAK, R. (2006). “Mediation between discourse and society: assessing cognitive approaches, en *Discourse Studies* 8:1 pp 179–190